



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de Magón
ENCUENTROS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0277/05/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/1803

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Gerardo Roberto Minjares Venegas con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/028 de fecha 15 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-MIV-001/17** ubicado en KM. 5 Carretera Via Corta Parral-Chihuahua San Geronimo C.P. 33903 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 431.519 Metros cúbicos	14	1780	1793	25023055	25023068
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 140.469 Metros cúbicos	7	1794	1800	25023069	25023075

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV: 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

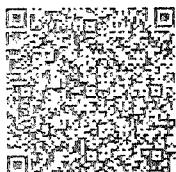
C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:

Existencia inicial:	1754.650	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	28/04/2022
---------------------	----------	--	-------	------------

[illegible]

Género:

Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA
---------------------	--	-------------------------------------	--	-------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
23/04/2022	24961243	986	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	13.100 ✓
27/04/2022	24961244	987	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	9.141 ✓
27/04/2022	25002461	995	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	11.020 ✓
28/04/2022	25002427	170	HILARIO MUÑOZ URBINA T08060MUU001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	14.568 ✓
28/04/2022	25003364	266	JAVIER CORTEZ PORTILLO T-08-060-COP-001/17	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	9.817 ✓
29/04/2022	25002462	996	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	19.388 ✓
30/04/2022	25002428	171	HILARIO MUÑOZ URBINA T08060MUU001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	8.260 ✓
30/04/2022	25002844	294	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL T-08-007-CEC-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO.	16.018 ✓
30/04/2022	24961474	280	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL T-08-007-CEC-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO.	18.645 ✓
30/04/2022	24958900	4370	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS T08029ECA001	MADERA ASERRADA DE PINO.	43.925 ✓
02/05/2022	24962578	845	RAUL ALBERTO BOJORQUEZ RUELAS T-08-027-BOR-001/16	MADERA ASERRADA DE PINO.	43.091 ✓
03/05/2022	25000994	2164	EVARISTO PORTILLO LAZOS T08060POL001	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	35.4 ✓
03/05/2022	25002464	998	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	16.281 ✓
03/05/2022	2521808	10	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ T-08-060-BIC-001/21	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	33.022 ✓
03/05/2022	25218039	11	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ T-08-060-BIC-001/21	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	19.395 ✓
03/05/2022	25000995	2165	EVARISTO PORTILLO LAZOS T08060POL001	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	25.96 ✓
04/05/2022	24958901	4371	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS T08029ECA001	MADERA ASERRADA DE PINO.	49.325 ✓
Total					386.356
Equivalencia de materia prima transformada					

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2326.638	METROS CUBICOS	FECHA	10/05/2022

MÉXICO
embajada de México en Washington
 1000 16th Street, N.W., Washington, D.C. 20036



SEMARNAT
 SEMINARIO NACIONAL
 DE MANEJO DE
 RESERVAS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel: 01 (55) 54 30 09 00